

M. Cedeño

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

06/AUG/2013 15:37:00 Usu: atorrero



Remitente: No. Trámite: 58480-0
DRA. PATRICIA MARTINEZ

Expediente: 148327

Razón social: RUC: 0992768584001

FOXVENTAS S.A.

SubTipo tramite: •
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 50

Guayaquil, 12 de julio de 2013

Señora
MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FOXVENTAS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de CINCO AÑOS.

En el desempeño de su cargo, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

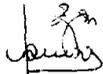
Sus atribuciones constan en la escritura de constitución de FOXVENTAS S.A., que se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el día 4 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 29 de junio del 2012.

Atentamente,



Dra. Patricia Martínez Neira
Secretaria de la sesión

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 12 de julio del 2013.-



María Monserrat Serra Galdós
C.C. 090872970-0



Registro Mercantil de Guayaquil

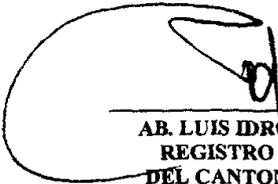
NUMERO DE REPERTORIO:33.920
FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclario de Gerente General, de la Compañía FOXVENTAS S.A., a favor de MARIA MONSERRAT SERRA GALDOS, de fojas 100.774 a 100.776, Registro Mercantil número 14.261.

ORDEN: 33920




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de julio de 2013

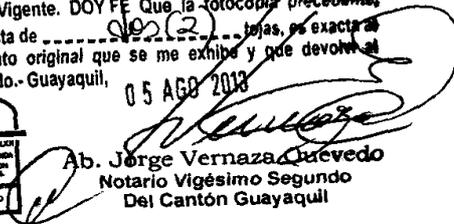
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente. DOY FE Que la fotocopia precedente, que consta de 02 (2) fojas, es exacta al documento original que se me exhibe y que devolvo al interesado.- Guayaquil,

05 AGO 2013




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GAYAQUIL

12 AGO 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Holicea

1. REVISAR el contenido del documento.
 2. VERIFICAR la autenticidad del documento.
 3. OTORGAR FE DE RECEPCIÓN.
 4. ARCHIVAR el documento en el expediente correspondiente.

.....
.....
.....

.....
.....
.....